ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDÓ UNA COMISIÓN OFICIAL

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un asunto de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre el tema siguiente:

- **La asistencia de todas las magistraturas regionales de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir a la "Reunión de trabajo" el 2 de abril de 2024, en las instalaciones de esta Sala Superior**

El secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno la asistencia de todas las magistraturas regionales de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir a la "Reunión de trabajo", que se celebrará el 2 de abril de esta anualidad, en las instalaciones de esta Sala Superior.

Precisando que la comisión fue aprobada el pasado 23 de marzo del año en curso, mediante acta de decisión colegiada número ACTA.DC.22/2024, para que tuviera verificativo el 1 de abril siguiente, derivado del cambio de fecha del evento, se solicitó nuevamente su aprobación.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de todas las magistraturas de

las Salas Regionales de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir al evento referido.

Se informó al secretario administrativo la determinación anterior, para los efectos administrativos conducentes.

A las veinte horas con veinte minutos del veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrada Presidenta
Nombre:Mónica Aralí Soto Fregoso
Fecha de Firma:27/03/2024 08:38:48 a. m.
Hash:EGehZkySlJx+IqXqQDoYWTeUStY=

Magistrado
Nombre: Felipe de la Mata Pizaña
Fecha de Firma:26/03/2024 01:25:50 p. m.
Hash:bBOBIxDcZ3MYnWWmHQnZ64nJWls=

Magistrado
Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Fecha de Firma:26/03/2024 03:03:24 p. m.
Hash:mIvB8yq73NBMenDTjKHb2IT+zU0=

Magistrada
Nombre: Janine M. Otálora Malassis
Fecha de Firma:26/03/2024 01:01:37 p. m.
Hash:h/3kAfhaz3KHbqfOtNDQu6ttxYk=

Magistrado
Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón
Fecha de Firma:26/03/2024 02:32:51 p. m.
Hash:abjl9wCh9EOE618JEihwynCISzc=

Secretario General de Acuerdos
Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia
Fecha de Firma:26/03/2024 02:37:08 p. m.
Hash:pXHzFzmqSV8SXDVIZCzmuFzp7/o=